

## RESOLUCIÓN N° 184

SANTA ROSA, 02 de Junio de 2017.-

### VISTO:

El Expte. N° 377/17, iniciado por la Lic. Érica SCHLAPS, docente de la carrera Tecnicatura en Hidrocarburos, s/eleva programa de la asignatura "Matemática I" (Tecnicatura en Hidrocarburos – Plan 2006); y

### CONSIDERANDO:

Que la Lic. Érica SCHLAPS, a cargo de la cátedra "Matemática I", que se dicta para la carrera Tecnicatura en Hidrocarburos, eleva programa de la citada asignatura para su aprobación a partir del ciclo lectivo 2017.

Que el mismo cuenta con el aval de la Lic. Marisa E. REID, docente de espacio curricular afín, y con los avales del Ing. Fabio L. GAVIOT, Director de la carrera Tecnicatura en Hidrocarburos y de la Lic. Nora C. FERREYRA, Secretaria Académica de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales.-

Que en la sesión ordinaria del día 02 de Junio de 2017, el Consejo Directivo aprobó por unanimidad, el despacho presentado por la Comisión de Enseñanza.

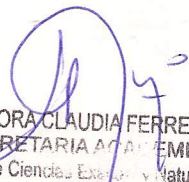
### POR ELLO:

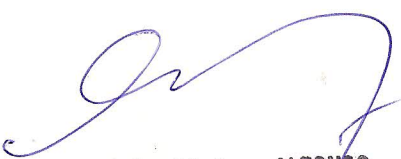
### EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES

### RESUELVE:

**ARTÍCULO 1°:** Aprobar el Programa de la asignatura "Matemática I" correspondiente a la carrera Tecnicatura en Hidrocarburos, a partir del ciclo lectivo 2017, que como Anexos I, II, III, IV, V, VI y VII forma parte de la presente Resolución.

**ARTÍCULO 2°:** Regístrese, comuníquese. Dése conocimiento a Secretaría Académica, al Departamento Alumnos, a la Dirección de la Carrera Tecnicatura en Hidrocarburos, a la docente Lic. Érica SCHLAPS y al CENUP. Cumplido, archívese.

  
Lic. NORA CLAUDIA FERREYRA  
SECRETARIA ACADÉMICA  
Fac. de Ciencias Exactas y Naturales  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PAMPA

  
Lic. Graciela Lema ALFONSO  
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO  
Fac. de Ciencias Exactas y Naturales  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PAMPA

